

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL
26 DE SEPTIEMBRE DE 2006.**

NUMERO. ACT/JG/26/09/06

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día 26 de Septiembre de 2006, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero Vocal, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.
- 6.1.- Presentar propuesta de Lineamientos de Viáticos y documentos relacionados al mismo.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.
- 7.1.- Adendum al calendario de actividades del mes de septiembre.
- 7.2.- Discusión y aprobación en su caso al calendario de actividades del mes de octubre del año en curso.
- 7.3.- Análisis y aprobación en caso, del Acuerdo de Clasificación de la Información del Instituto, propuesto por la Dirección de Vinculación.
- 7.4.- Presentación del Proyecto de Dinamización y Actualización de la página WEB Institucional.
- 8.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
- 8.1.- Discusión y aprobación en su caso del texto del Convenio de Colaboración a celebrarse con el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (ECOSUR)



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

- 8.2.- Discusión y aprobación en su caso del texto del Convenio de Colaboración a celebrarse con el la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- 8.3.- Discusión y aprobación en su caso del texto del Convenio de Colaboración a celebrarse con el Archivo General de la Nación.
- 8.4.- Discusión y aprobación en su caso, del Logo y Lema Institucional.
- 8.5.- Aprobación de las fechas para la celebración de las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de octubre del año en curso.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- El segundo punto del orden del día, lo es relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva y los consejeros una vez aprobado, emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.001	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
---------------------------------------	---

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.002	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior de fecha catorce de septiembre del año en curso.
---------------------------------------	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite: los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

<p align="center">Acuerdo ACT/JG/26/09/06.003</p>	<p>Con relación al oficio ITAIPQROO/DA/340/2006 enviado por la Dirección de Administración, se acuerda el arrendamiento de un nuevo local bodega, que cumpla con las necesidades de este Instituto, procedimiento que deberá apegarse a lo que establece los Lineamientos de Adquisiciones de este Instituto, asimismo, se le instruye a efecto de que turne a esta Junta de Gobierno un inventario de los bienes que actualmente se encuentran en la bodega y se le encomienda, derivado de las fotos enviadas a esta Junta de Gobierno de la actual bodega, que los bienes que sean almacenados en el nuevo local bodega sean debidamente acomodados a efecto de no incurrir en el evidente hacinamiento que existe en la actual bodega que se utiliza.</p>
<p align="center">Acuerdo ACT/JG/26/09/06.004</p>	<p>La Junta de Gobierno, tiene por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Julio Alfonso Mauricio Velásquez Villegas, misma que causa efectos a partir del día 1 de Octubre del año en curso, instrúyase al Contralor Interno para que de inicio al procedimiento de entrega-recepción y de indicaciones, al Director de Administración a efecto de iniciar el trámite del finiquito correspondiente.</p>
<p align="center">Acuerdo ACT/JG/26/09/06.05</p>	<p>La Junta de Gobierno, se da por enterada de la correspondencia externa e interna recibida, por la Secretaría Ejecutiva, sin pronunciarse al respecto.</p>

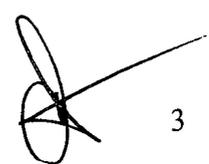
Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, sometido a votación los acuerdos, dando como resultado:

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro**.- A favor
 Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo**.- A favor
 Licenciado **Susana Verónica Ramírez Sandoval**.- A favor

6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, en su correlativo que lo es el:

Punto específico:

6.1.- Presentar propuesta de Lineamientos de viáticos y documentos relacionados al mismo.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Entrego a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, el proyecto de Lineamientos de Viáticos, el cual someto a su consideración y aprobación en su caso.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que en la próxima sesión de esta Junta de Gobierno, sea discutido y aprobado en su caso, la propuesta que presenta el Consejero Vocal, a efecto de analizar su contenido y emitir observaciones de resultar procedentes.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado **Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta

Licenciado **Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

Licenciado **Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo	Se acuerda tener por presentado el proyecto de Lineamientos de Viáticos, mismo que será revisado por los Consejeros, y sometido a consideración de esta Junta de Gobierno en la siguiente sesión ordinaria.
ACT/JG/26/09/06.006	

7.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, que lo es: Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, en su correlativo que lo es el:

Punto específico:

7.1.- Adendum al calendario de actividades del mes de septiembre.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, el Adendum al calendario de actividades del mes de septiembre, que ha sido previamente observado por lo Consejeros, consistente en los siguientes eventos, la presentación del Informe de Actividades 2004-2006, a cargo del Lic. Cruz Cantú Garza, Comisionado Presidente de la CAIPNL, a realizar del día 26 al 28 de septiembre, en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana, en Monterrey, Nuevo León, respecto a este evento propongo que se envíe felicitación y se agradezca la atención de su invitación, refiriendo que por las actividades programas con anterioridad por este Instituto, no es posible asistir al evento.

Por otra parte, informo a esta Junta de Gobierno, que el día 29 de septiembre se realizara en la ciudad de Cancún, el Noveno Encuentro Nacional de Centros Recreativos y Educadores Ambientales.

Con fecha 29 de septiembre tendrá verificativo el Segundo Informe del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán INAIP, a realizarse en el

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

Hotel Castellano, en Mérida Yucatán, propongo la asistencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, a este evento.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor de las propuestas
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de las propuestas
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de las propuestas

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.007	Se aprueba por unanimidad enviar felicitación y agradecimiento por la invitación al Lic. Cruz Cantú Garza, Comisionado Presidente de la CAIPNL por la presentación del Informe de Actividades 2004-2006. Se acuerda la comisión del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, a efecto de asistir en representación de la Junta de Gobierno del Instituto a la ciudad de Mérida Yucatán al Segundo Informe de la INAIIP a celebrarse el día 29 de septiembre del año en curso, instrúyasele al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los tramites para el pago de viáticos, hospedaje, traslados, combustible y todo lo derivado a la comisión aprobada.
---------------------------------------	---

Punto específico:

7.2.- Discusión y aprobación, en su caso, al calendario de actividades del mes de octubre del año en curso.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Presento para consideración y aprobación de esta Junta de Gobierno, el calendario de actividades programadas para el mes de octubre, constante en documento anexo que con anterioridad a esta sesión fue remitido a cada uno de ustedes, en el que se detalla fechas, lugar de realización, motivo y los nombres de los funcionarios de este Instituto propuestos para asistir a cada uno de los eventos.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente : A favor.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal: A favor.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal : A favor.

Los consejeros emitieron el siguiente:



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06**

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.008	Se Aprueba por unanimidad de los Integrantes de esta Junta de Gobierno, el calendario de actividades para el mes de octubre, mismo que se integra como documento anexo a la sesión, en cumplimiento a lo anterior, instrúyasele al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los tramites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados, combustible y todo lo derivado a las comisiones aprobadas.
---------------------------------------	---

Punto específico:

7.3.- Análisis y aprobación en su caso, del Acuerdo de Clasificación de la Información del Instituto propuesto por la Dirección de Vinculación.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Someto a consideración de este Órgano Colegiado, el proyecto denominado Acuerdo por el que se Clasifica la Información Pública del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, documento que tiene por objeto clasificar la información contenida en los documentos, expedientes o instrumentos que posea, genere, recopile mantenga, procese, administre, resguarde, obtenga o adquiera el Instituto, siempre que se encuadre en alguna de las excepciones de la información pública que señala la Ley de Transparencia, es decir las figuras de información reservada o información confidencial.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Propongo que se de por entregado el proyecto del Acuerdo en mención, y que sea en la próxima sesión que se someta a aprobación, previa las observaciones que cada uno de los integrantes de esta Junta, formule al documento en mención.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor de la propuesta
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de la propuesta
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.009	Se hace constar que se recibe el proyecto de Acuerdo por el que se Clasifica la Información Pública del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se acuerda someterlo a su aprobación, en la próxima sesión de la Junta de Gobierno.
---------------------------------------	---



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

Punto especifico:

7.4.- Presentación del proyecto de Dinamización y Actualización de la página WEB Institucional.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Hago la presentación de la página WEB Institucional, proyecto realizado en coordinación con las Direcciones de Informática y Vinculación.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Hago constar la proyección y explicación del proyecto de Dinamización y Actualización de la página WEB Institucional, a los integrantes de esta Junta de Gobierno, por parte los funcionarios públicos, Licenciados Daniel Colon González, José Luis Barrera Santos y Nely Polanco Zapata, dándose éstos por enterados de las observaciones que le formulan al respecto cada uno de los Consejeros.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que los licenciados Daniel Colon González, José Luis Barrera Santos y Nely Polanco Zapata, trabajen con las observaciones que le fueron formuladas por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en la próxima sesión, lo presenten nuevamente con las adecuaciones pertinentes, para que en su caso sea aprobado.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor de la propuesta

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de la propuesta

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de la propuesta

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.010	La Junta de Gobierno, se dan por enterados del proyecto de Dinamización y Actualización de la pagina WEB Institucional, se le instruye a los licenciados Daniel Colon González, José Luis Barrera Santos y Nely Polanco Zapata, a efecto de que realicen los cambios de conformidad con las observaciones que les fueron señaladas, para que en la próxima sesión, sea sometido, en su caso, ha aprobación de esta Junta de Gobierno.
---	---

8.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, que lo es: Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

Punto especifico:

8.1.- Discusión y aprobación en su caso del texto del Convenio de Colaboración a celebrarse con el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (ECOSUR)

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Con relación a este punto, en días pasados la Dirección Jurídica de este Instituto, remitió a los integrantes de esta Junta de Gobierno, el proyecto del Convenio de Colaboración a celebrarse con el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (ECOSUR), instrumento legal derivado del uso de su sala de videoconferencias que hace este Instituto para la impartición del Diplomado de Transparencia y combate a la corrupción, de no existir observaciones al mismo, propongo que se me autorice su suscripción, en los términos planteados por la Dirección Jurídica.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo	La Junta de Gobierno, aprueba la suscripción por conducto del Consejero Presidente, del Convenio de Colaboración a celebrarse con el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, en los términos planteados por la Dirección Jurídica del Instituto.
ACT/JG/26/09/06.011	

Punto específico:

8.2.- Discusión y aprobación en su caso del texto del Convenio de Colaboración a celebrarse con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, la suscripción de Convenio de Colaboración, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cuyo objeto es el de establecer las bases de colaboración para la realización y ejecución de diversas acciones dirigidas a difundir y promover entre los pueblos indígenas del Estado, el tema de la transparencia y el acceso a la información pública, fomentando la creación de una cultura en dicho tema; así como darles a conocer la naturaleza, objeto y atribuciones de este Instituto.

La **Secretaria Ejecutiva**, hace constar que previa deliberación de la propuesta, los Consejeros se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor de su suscripción
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de su suscripción
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de su suscripción

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.012	La Junta de Gobierno, aprueba en los términos planteados la suscripción del Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
---------------------------------------	---

Punto específico:

8.3.- Discusión y aprobación en su caso del texto del Convenio de Colaboración a celebrarse con el Archivo General de la Nación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la suscripción de un Convenio de colaboración con el Archivo General de la Nación, mismo que tendrá como objeto establecer las bases de colaboración y coordinación, a efecto de que el Archivo de la Nación brinde asistencia técnica a este Instituto, sobre la administración, organización, conservación, manejo y difusión de los acervos documentales y archivísticos de este Instituto, de conformidad con nuestra Ley de Transparencia.

La Secretaria Ejecutiva, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor de su suscripción
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de su suscripción
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de su suscripción

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.013	La Junta de Gobierno, aprueba en los términos planteados la suscripción del Convenio de Colaboración con el Archivo General de la Nación.
---------------------------------------	---

Punto específico:

8.4.- Discusión y aprobación en su caso del Logo y Lema Institucional.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Con relación a este punto, y derivado que en sesión anterior, se propuso que se realizaría un análisis de la viabilidad de la aprobación de un solo Logo y Lema, propongo en este punto sea diferido para tratarse en la próxima sesión, toda vez, que aun se continua analizando manuales y criterios que regulan la emisión de Logos Institucionales.

La Secretaria Ejecutiva, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06**

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.014	La Junta de Gobierno, acuerda tratar en su próxima sesión, lo relativo a la aprobación del Logo y Lema Institucional.
---	---

Punto específico:

8.5.- Aprobación de las fechas para la celebración de las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de octubre del año en curso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, que las sesiones ordinarias del mes de octubre se realicen los días martes 24 y 31 de octubre ambas a realizarse a las diecinueve horas.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.015	Se aprueba por unanimidad que las sesiones ordinarias del mes de octubre se celebraran los días martes 24 y 31, ambas a realizarse a las diecinueve horas.
---	--

9- En el desahogo del Noveno punto del orden del día, que lo es: Asuntos Generales:

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Derivado de la Renuncia presentada por el Lic. Julio Alfonso Mauricio Velásquez Villegas, funcionario que se encontraba adscrito a la Secretaría Ejecutiva, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, reforzar esa área adscribiendo a otro funcionario que la apoye, lo anterior, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de que se le tienen encargados y desahogar la carga de trabajo, ahora bien, y siendo que se requiere de un abogado en la Secretaría, propongo que sea el Lic. José Luis Cambambia Toledo, abogado consultor adscrito a la Dirección Jurídica, a quien se le haga el cambio de adscripción, a partir del día de mañana 27 de septiembre. En este contexto, y con la finalidad de permitir que la Dirección Consultiva Jurídica, pueda atender sus encomiendas considero que es conveniente que la función de Notificación, que hasta la presente fecha había tenido la Dirección Jurídica, le sea delegada a la Secretaría Ejecutiva, a través del Abogado Consultor que se le esta adscribiendo.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

La **Secretaria Ejecutiva**, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.016	La Junta de Gobierno, acuerda derivado de la renuncia presentada por el Lic. Julio Alfonso Mauricio Velásquez Villegas, el cambio de adscripción del Abogado Consultor Lic. José Luis Cambambia Toledo, quien actualmente se encuentra adscrito a la Dirección Jurídica, a efecto de que a partir del día 27 de septiembre del año en curso, pertenezca a la Secretaría Ejecutiva. Así como queda delegada a la Secretaría Ejecutiva la función de Notificar los Acuerdos que tenía encomendadas la Dirección Jurídica Consultiva.
---	--

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, el reforzamiento de la Dirección de Capacitación, con la contratación de personal que se sume a las labores que en materia de capacitación se realizan, con la finalidad de cumplir con los objetivos y las acciones que a la fecha se tiene emprendidas en desarrollo y ejecución de los convenios de colaboración en materia de Transparencia y Acceso a la Información pública, firmados con los Sujetos Obligados, así como del calendario de actividades programas; para tales efectos someto a consideración de esta Junta de Gobierno que derivado que ya teníamos aprobada para este año la plaza de Abogado Notificador, se apruebe un cambio de la denominación de la plaza y del puesto autorizado, por los motivos antes expuestos, y para tal efecto, propongo la contratación del ciudadano Jorge Alfonso Escalante López, quien se incorporaría a partir del día 16 de octubre del año en curso.

La **Secretaria Ejecutiva**, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.017	Se aprueba por unanimidad un cambio de la denominación de la plaza y puesto autorizada de Abogado Notificador a la de Capacitador, autorizándose la contratación del ciudadano Jorge
---	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

	Alfonso Escalante López, quien se desempeñara como Capacitador, mismo que se incorpora a este Instituto a partir del día 16 de octubre del año en curso, a la Dirección de Capacitación, instrúyasele a la Contraloría Interna y Dirección de Administración, para los tramites legales y administrativos a que diera lugar.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En seguimiento a lo relativo a la participación de este Instituto, en la Feria de Chetumal, El Diamante del Sur, a celebrarse del 13 al 29 de octubre del año en curso, la Dirección de Administración, ha hecho llegar a esta Junta de Gobierno, la relación de requerimientos necesarios para la instalación de un Stand, mismo a que asciende a la cantidad aproximada de \$40,000.00 (Son: cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

La Secretaria Ejecutiva, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.018	Se aprueba la instalación de un Stand del Instituto en la Feria de Chetumal, El diamante del Sur, con autorización de erogación máxima por la cantidad de \$40,000.00 (Son: cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), instrúyasele a la Dirección de Administración, para los tramites administrativos correspondientes.
---------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este acto, y como complemento a las actividades programas para difundir el Día Internacional del Derecho a Saber, que organiza este Instituto, pongo a consideración de ustedes, en documento anexo, las propuestas de actividades, eventos, entrevistas con medios de comunicación y otra serie de programas a efectuarse del 27 al 30 de Septiembre del año en curso, que concluirían con el evento denominado "1er Seminario Nacional sobre Acuerdos Básicos para la Consolidación del Derecho de Acceso a la Información Pública", mismo que se difundirá como un evento con la colaboración logística del Archivo Nacional de la Nación, la Amepi y la Unicaribe, a efectuarse en la ciudad de Cancún, detallándose en el documento anexo a esta acta, con la relación de requerimientos que se necesitan para su realización.

La Secretaria Ejecutiva, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/26/09/06.019	Se aprueba el calendario de actividades a realizarse del 27 al 30 de septiembre del año en curso, de conformidad al anexo presentado por el Consejero Presidente, que incluye la organización y celebración del 1er Seminario Nacional sobre Acuerdos Básicos para la Consolidación del Derecho de Acceso a la Información Pública, instrúyase al Director de Administración con la finalidad de que éste realice los trámites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados, combustible y todo lo derivado a las actividades aprobadas.
---	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Otro asunto que deseo a someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, es lo relativo a la necesidad de tener un control y seguimiento a las publicaciones de información que se ponen en el sitio WEB de este Instituto, al respecto, el Director de Informática y el de la voz, hemos trabajado de manera conjunta en la realización de formatos a los cuales hemos denominado "Formato de Solicitud de Publicación de Información en el sitio WEB" y "Formato de Seguimiento de Solicitud de Publicación de Información en el sitio WEB", en el primero de ellos el solicitante que puede ser Directores, Secretaria Ejecutiva y Consejeros, plasman el tipo de información que desean publicar, el motivo que da origen a esa publicación, esto es, ya sea que emane de un acuerdo de la Junta o en cumplimiento de lo que la Ley prevé u otros, deberá señalar el nombre del solicitante, temporalidad de la publicación, fecha de inicio, entre otros datos básicos. El segundo formato tiene como fin dar seguimiento a las solicitudes de información, este es llenado exclusivamente por la Dirección de Informática, éste permitirá tener un control de toda la información que es publicada en nuestra página WEB.

La Secretaria Ejecutiva, hace constar que previa deliberación por parte de los Consejeros de la propuesta, éstos se pronunciaron en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

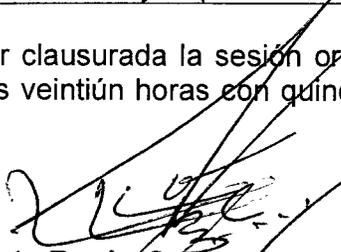


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 26/09/06

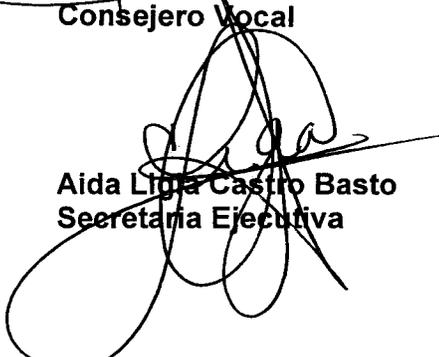
Acuerdo ACT/JG/26/09/06.020	Se aprueba la aplicación de los formatos anexos presentados, por conducto de la Dirección de Informática, en los términos planteados, instrúyase al Director de Informática, a efecto que por su conducto informe a las diversas áreas del Instituto, su uso y requisitos de llenado.
---	---

10.- En este punto, se dio por clausurada la sesión ordinaria del órgano de gobierno del Instituto, siendo las veintiún horas con quince minutos del día 26 de Septiembre de 2006.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2006, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.